A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7330

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 8588/2021, SUSCRITO CON EL CONSORCIO INTERSAT - SIEMI, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1672/2021, PARA ADQUISICIÓN DE RED DE ENLACES DE RADIO MICROONDAS DIGITAL.

Asunción, 22 de junio de 2023

VISTO: El pedido formulado en el Interno DTE/DIC/5073/2022 de fecha 25 de octubre de 2022 del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación de la División de Sistemas de Comunicación, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para la modificación del Contrato Nº 8588/2021, suscrito con el Consorcio Intersat - Siemi, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1672/2021, con ID N° 400850, para Adquisición de Red de Enlaces de Radio Microondas Digital; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad administradora del Contrato, el Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación, manifiesta la necesidad de modificar el sitio de instalación de la Torre de Comunicaciones Autosoportada de 60 m, correspondiente al Ítem 6 del Contrato, específicamente la que se encontraba prevista en la Agencia Regional Cordillera (Caacupé), a la Agencia Regional Misiones (San Ignacio), debido al derrumbe de la Torre de Comunicaciones de 60 m tipo arriostrada ubicada en esta última localidad, ocasionado por un fuerte temporal, lo que derivó en la destrucción total de todos los elementos radiantes, y afectó a las comunicaciones de Estaciones, Subestaciones, Agencias Regionales y Oficinas de Reclamos de la Zona Sur;

Que la Asesoría Legal, en su parecer de fecha 30 de mayo de 2023, recomienda la prosecución de los trámites administrativos para instrumentar la modificación planteada, estando cumplidos los requisitos del Art. 55° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que cuenta con el Dictamen Técnico de la Unidad citada precedentemente, de fecha 31 de enero de 2023;

Que cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 94/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 6 de junio de 2023, que reúne los requisitos establecidos en el Art. 57° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, donde se establece el procedimiento, a efectos de la aplicación del Art. 55° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7330

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 8588/2021, SUSCRITO CON EL CONSORCIO INTERSAT - SIEMI, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1672/2021, PARA ADQUISICIÓN DE RED DE ENLACES DE RADIO MICROONDAS DIGITAL.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la modificación del Contrato N° 8588/2021, suscrito con el Consorcio Intersat - Siemi, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1672/2021, para Adquisición de Red de Enlaces de Radio Microondas Digital, la cual consiste en modificar el sitio de instalación de la Torre de Comunicaciones Autosoportada de 60 m, correspondiente al Ítem 6, de la Agencia Regional Cordillera (Caacupé), a la Agencia Regional Misiones (San Ignacio).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.06.23 11:55:26 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ